

ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: HIERRO EN VARILLAS LISO Y CORRUGADO, TUBERÍA GALVANIZADA Y DE ACERO REDONDA Y CUADRADA, PLANCHAS DE TOOL, ZINC Y PINTURAS EN GENERAL.

DIRECCIÓN: VELOZ 28 - 60 Y CARABOBO TELÉFONO: 03 2960454 CORREO ELECTRÓNICO:

ecuadorvillarreal@yahoo.es OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RIOBAMBA - ECUADOR

ACTA N.- 48

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA".

En la ciudad de Riobamba hoy martes cinco de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15H00 y previa convocatoria realizada por escrito el día lunes once de febrero del dos mil diecinueve por parte del Sr. Gerente, se reúnen en el local de la Empresa los Socios de la Compañía: señora Bolivia Jiménez Ramírez con el 46.80%, señora Mónica Isabel Villarreal Jiménez con el 13.30% de participación, señor Oscar Antonio Villarreal Jiménez con el 13.30% de Participación, señora Miriam Villarreal Jiménez con el 10.0 % de participación, señor Héctor David Villarreal Jiménez con el 8.30% de participación, el señor Rafael Alejandro Villarreal Jiménez con el 8.30% de participación, para considerar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta.
3. Conocimiento, análisis y aprobación de Balances e Informes Financieros del Ejercicio Económico 2018.
4. Informe del Sr. Gerente del Ejercicio Económico 2018, análisis y aprobación.
5. Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
6. Nombramiento del Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2019
7. Clausura de la Junta.

Conforme a lo que determina el Estatuto de la compañía en el artículo N.12, el señor Antonio Villarreal Jiménez actúa en calidad de Secretario, el mismo que procede a la constatación del Quórum, hallándose con el 100.00% de asistencia del total de participaciones.

Preside la Junta la Señora Mónica Villarreal Jiménez, quien a la vez declara instalada y pide al señor Antonio Villarreal, de lectura del Orden del Día a los Señores Socios presentes.

La señora Presidenta, solicita al contador entregue a cada uno de los señores socios la información requerida para esta Junta y proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al Ejercicio 2018, quien toma la palabra e inicia con la lectura detallada de cada uno de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, después de haber explicado, analizado y despejado las dudas de cada uno de los balances la señora Presidenta pone a consideración de la Junta para su aprobación, los señores socios presentes aprueban con el 100% de participaciones, los balances e informes financieros correspondientes al año 2018, los mismos que se anexan a esta acta.

En este punto del Orden del Día, dando cumplimiento a lo que dicta la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Internos de la empresa, el señor Antonio Villarreal Jiménez en calidad de Secretario de la Junta, procede con la lectura de su Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: HIERRO EN VARILLAS LISO Y CORRUGADO, TUBERÍA GALVANIZADA Y DE ACERO REDONDA Y CUADRADA, PLANCHAS DE TOOL, ZINC Y PINTURAS EN GENERAL

DIRECCIÓN: VELOZ 28 - 60 Y CARABOBO TELÉFONO: 03 2960454 CORREO ELECTRÓNICO:

ecuadorvillarreal@yahoo.es OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RIOBAMBA - ECUADOR

En consideración a lo expresado los señores socios presentes resuelven aprobar el Informe de Gerencia con el 86.70% de participaciones.

En el siguiente punto del Orden del Día, la Comisaria designada para el Ejercicio Económico 2018, señora Mónica Villarreal Jiménez, da lectura clara y precisa de su Informe del ejercicio económico 2018, la Junta en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos Internos de la empresa, resuelve aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017, con el 86.70% de participaciones.

Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019. Amparado en el artículo 20 de los Estatutos de la compañía, el señor Antonio Villarreal solicita a la Señora Mónica Isabel Villarreal Jiménez, asuma nuevamente el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019, por su experiencia y acertada labor en este cargo. Esta petición es aceptada y la compañía resuelve aprobar y nombrar como Comisario a la señora Mónica Villarreal Jiménez para el ejercicio económico 2019. Seguidamente toma la palabra la señora Mónica Villarreal Jiménez para agradecer a los señores socios por confiar en su actuación como Comisaria; manifiesta que no percibirá ninguna remuneración por el cargo designado, entendiendo la difícil situación por la que atraviesa la compañía.

Siendo las 17H45, se da por terminada la Junta, a continuación el Secretario solicita a los señores Socios asistentes, un receso de quince minutos, para que se redacte el Acta respectiva; que luego de proceder con su lectura, se aprueba sin ninguna reforma.

Para constancia de lo actuado firman:



Sra. Bolivia Jiménez R.

SOCIA



Sra. Mónica Villarreal J.

SOCIA



Sr. Antonio Villarreal J.

SOCIO



Sra. Patricia Villarreal J.

SOCIA



Sr. Rafael Villarreal J.

SOCIO



Sr. David Villarreal J.

SOCIO



Ing. Héctor Cevallos
CONTADOR